



*Colegio Monseñor Manuel Larraín
Talca*

UNIFORME:

Para el año 2021 se da la posibilidad de usar **BUZO Y/O UNIFORME.**

Damas:

- Jumper azul marino con su insignia institucional.
- Blusa blanca, corbata institucional,
- Calcetas o pantys azul marino,
- zapato negro sin caña,
- chaleco azul marino institucional sin gorro,
- Pinches de pelo de color azul o blanco,
- delantal cuadrillé azul de kinder a 8° básico y blanco de 1° a 4° medio. (Se sugieren 2)
- En invierno las damas pueden usar pantalón azul marino de corte recto sin bolsillos en la parte trasera del pantalón.

Varones:

- Vestón de color azul marino con su insignia
- pantalón gris de corte recto
- camisa blanca y corbata
- zapatos negros sin caña
- chaleco azul marino, sin gorro, e insignia institucional
- cotona beige de kínder a 8° Básico y blanca de 1° a 4° medio.(Se sugieren 2)

- En invierno tanto las damas como los varones podrán usar parka azul marino o polar institucional

Uniforme Alternativo: polera institucional, de marzo al 30 de abril y de octubre hasta término de año.

Uniforme Educación Física:

Damas y Varones:

- Buzo, short y polera institucional (cuello polo)
- calcetas blancas, zapatillas blancas o negras, ambas sin adornos llamativos.

NOTA: Alumnos de 8° Enseñanza Básica y 4° Enseñanza Media, deben tener Uniforme Oficial por Licenciatura 2021.